



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Denuncian apertura de trocha carrozable en zona de amortiguamiento de reserva comunal

- Crimen ambiental es obra del gobierno regional de Luis Otsuka.

Servindi, 15 de setiembre, 2015.- La Subregión Manu fue denunciada por construir una trocha carrozable dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA) sin contar con la opinión técnica vinculante del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

La denuncia la efectuó la jefatura de la RCA del SERNANP ante la Fiscalía Provincial Mixta de Salvación, en la región Madre de Dios, por contravenir las normas que protegen las áreas naturales protegidas y los derechos de los pueblos indígenas.



La denuncia interpuesta en el despacho del fiscal Orlando Navarro Fatama se basa en un informe remitido por Ascencio Pateache Maca, guardaparque de la Reserva Comunal Amarakaeri, dirigida a Ernesto Escalante Valencia, jefe de la RCA.

En él señala que en un patrullaje rutinario efectuado el 21 de julio en la zona de amortiguamiento de la RCA, se constató la construcción de unos 3 kilómetros de trocha carrozable que va desde Nueva Edén a la comunidad de Diamante , y la existencia de maquinaria pesada.

Posteriormente llegó el gerente de la Subregión Manu, Reynaldo Rivas Dávila, a quien se le interrogó si había solicitado opinión técnica de la Jefatura de la RCA y del Parque Nacional del Manu respecto a la trocha, a lo cual respondió negativamente.

En junio del 2015, el jefe de la RCA, remitió una carta al gerente de la Subregión donde le recuerda que el DS 004-2010 MINAM, dispone que las entidades de nivel nacional, regional y local están obligadas a solicitar opinión técnica previa vinculante al SERNANP.

La Federación Nativa del río Madre de Dios y afluentes (FENAMAD) anunció que procederá a denunciar el caso ante las instancias correspondientes por mellar la integridad del territorio del pueblo indígena Mashco Piro y violar el Convenio 169 de la OIT al no haberse realizado ningún proceso de consulta previa.

Con informacion del portal de FENAMAD: <http://www.fenamad.org.pe/noticias/jefatura-de-amarakaeri-denuncia-a-subregion-manu-por-abrir-trocha-carrozable-en-zona-de-amortiguamiento-de-rca/> [1]

Tags relacionados: [Fenamad](#) [2]

[mashco piro](#) [3]

[RCA](#) [4]

[reserva comunal amarakaeri](#) [5]

[subgerencia manu](#) [6]

[trocha carrozable](#) [7]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/139434>

Links

[1] <http://www.fenamad.org.pe/noticias/jefatura-de-amarakaeri-denuncia-a-subregion-manu-por-abrir-trocha-carrozable-en-zona-de-amortiguamiento-de-rca/>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/fenamad>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/mashco-piro>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/rca>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/reserva-comunal-amarakaeri>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/subgerencia-manu>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/trocha-carrozable>